

■ ■ actualidad universitaria



Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional



CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Autoridades

Abog. **Martín Rodrigo Gill**
PRESIDENTE

Abog. **Albor Ángel Cantard**
VICEPRESIDENTE

COMITÉ EJECUTIVO

Ing. **Oscar Federico Spada**
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. **Gustavo Lugones**
COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Ing. **Flavio Sergio Fama**
COMISIÓN DE POSGRADO

Dr. **José Luis Riccardo**
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Dr. **Guillermo Ricardo Tamarit**
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

2

Prof. **Liliana Demaio**
COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Ing. **Martín Romano**
COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y
COMUNICACIÓN

Dra. **Norma Beatriz Costoya**
SECRETARIA EJECUTIVA

COMISIONES PERMANENTES

Prof. **Dario Maiorana**
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dr. **Guillermo Capriste**
COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Geol. **Adolfo Genini**
COMISIÓN DE POSGRADO

Cr. **Roberto Tassara**
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Ing. Agr. **Arturo Somoza**
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Lic. **Francisco Morea**
COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Lic. **Natividad Nassif**
COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y
COMUNICACIÓN

Sumario

- 4 UNIVERSIDAD Y VINCULACIÓN**
Conclusiones de la "V Reunión de Rectores Cuba-Argentina"
- 6 UNIVERSIDAD Y ACUERDOS**
Nuevos convenios del CIN
- 8 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**
Solidaridad desde la Universidad
- 10 UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN**
Hacia la formación de dirigentes políticos
- 11 DOCUMENTOS**
Lineamientos para un programa de fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las universidades públicas argentinas
- 15 UNIVERSIDAD E INNOVACIÓN**
Crean un sistema para monitorear a personas enfermas
- 16 UNIVERSIDAD E INTEGRACIÓN**
Apoyo a estudiantes con capacidades diferentes
- 18 UNIVERSIDAD Y TECNOLOGÍA**
Hecho en Bahía Blanca
- 19 UNIVERSIDAD E INDUSTRIA**
Proyectos académicos al servicio de la producción
- 20 UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN**
40 años de un Instituto pionero
- 22 UNIVERSIDAD Y DIVULGACIÓN**
De la academia para la escuela
- 23 VIDA UNIVERSITARIA**
Breves académicas

Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO IX - NÚMERO 32 - 2010
Pacheco de Melo 2084 - (1126) Buenos Aires
República Argentina - Telefax (011) **4806.2269**
www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar
El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.

Conclusiones de la “V Reunión de Rectores Cuba-Argentina”

Una comitiva de autoridades del sistema universitario nacional participó de la “V Reunión de Rectores Cuba-Argentina” en La Habana para planificar acciones conjuntas con los responsables locales del área. Durante la misma semana, se desarrolló, también, el “7º Congreso Internacional de Educación Superior”.



4

Una delegación de 21 representantes del sistema universitario de Argentina concurrió a la “V Reunión de Rectores Cuba-Argentina” durante la segunda semana de febrero de este año. Allí, las autoridades de ambos sistemas de Educación Superior desarrollaron una agenda de trabajo para promover el intercambio de experiencias y potenciar la colaboración entre ambas naciones.

En las reuniones previas, se había acordado la formación de nuevas redes en biotecnología, agropecuaria y bioinformática, y la creación de un Colegio Doctoral para la formación de másters y doctores. En esta oportunidad, se delinearón las cuestiones para crear redes en desarrollo local, energía y desarrollo sustentable e inclusión social.

Además, se estableció la necesidad del trabajo en conjunto del Ministerio de

Educación Superior de Cuba, la Secretaría de Políticas Universitarias de Argentina y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para la firma de un acuerdo que permitirá la homologación de títulos.

“Son muy interesantes los avances que logramos con respecto a las redes, ya que nuevas universidades se incorporaron a las ya creadas. Al mismo tiempo, trabajamos en patentes conjuntas con Casas de Altos Estudios cubanas y en diversas acciones de

Participación argentina

La comitiva argentina estuvo encabezada por el secretario de Políticas Universitarias de la Nación, Dr. Alberto Dibbern, y contó con la presencia de 14 rectores de instituciones universitarias pertenecientes al CIN.

Las autoridades de los sistemas de Educación Superior de Cuba y Argentina delinearon cuestiones para la creación de nuevas redes entre ambos países.



formación de posgrados”, relató Martín Gill, rector de la Universidad Nacional de Villa María y presidente del CIN.

Actualmente, entre las universidades cubanas y las argentinas hay firmados 70 convenios bilaterales y 25 cartas de intención. Cada uno de éstos establece

distintas actividades de colaboración, como ser intercambios académicos, eventos, asistencia técnica, becas y misiones de carácter comercial.

Por otra parte, durante la misma semana del Encuentro de Rectores, se desarrolló en Cuba “Universidad 2010: 7º Congreso Internacional de

Educación Superior” bajo el lema “La Universidad por un mundo mejor”, del que participaron rectores, profesores e investigadores, estudiantes, directivos de instituciones y funcionarios relacionados con la Educación Superior de América latina y el mundo (*ver recuadro*).

5

“La Universidad por un mundo mejor”

Bajo el lema “La Universidad por un mundo mejor”, rectores, profesores e investigadores, estudiantes, directivos de instituciones de Educación Superior, funcionarios relacionados con la Educación Superior de América latina y el mundo se dieron cita desde el 8 hasta el 12 de febrero en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba, en uno de los encuentros más destacados de Educación Superior de la región programados para este año. El Congreso Internacional fue organizado por el Ministerio de Educación Superior y las universidades de la República de Cuba, que

reiteraron el renovado compromiso de la Educación Superior con la sociedad, al propiciar el debate para encontrar alternativas al desafío que supone posibilitar el acceso a la Educación Superior para todos, con calidad y pertinencia a lo largo de la vida. Las principales temáticas que se expusieron y discutieron se enmarcaron dentro de los grandes lineamientos que debe afrontar la Educación Superior hoy: el compromiso social de las universidades; el desarrollo sostenible; el diálogo intercultural; la unidad entre las instituciones de Educación Superior y sus actores; acceso y financiamiento de la educación; flexibilización; posgrados; el papel de la ciencia, la tecnología y la

innovación; la investigación científica; la educación ambiental; la energía y la alimentación; la Universidad por un desarrollo sostenible; evaluación y acreditación; la internacionalización de la Educación Superior para la integración; la universalización de la Universidad y del conocimiento; y la Universidad del Siglo XXI en la era de la virtualización. Durante el encuentro, se reafirmaron las experiencias educacionales ofrecidas en la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (2008) auspiciada por UNESCO-IESALC y la Conferencia Mundial de Educación Superior (2009) convocada por UNESCO.

Nuevos convenios del CIN

Nuevos proyectos de investigación, coordinación y de alcance social a nivel nacional son las acciones que el CIN desarrollará mediante el trabajo conjunto con otras instituciones argentinas.



La ministra de Defensa, Nilda Garré, rubricó el convenio en representación del Ministerio.

Desde su creación, El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) suscribió, con diferentes organismos nacionales e internacionales, una serie de convenios a fin de realizar acciones conjuntas. Así, el último año culminó con la firma de acuerdos para la implementación de iniciativas que incluirán la creación de un observatorio de tierras de uso militar, la promoción de proyectos de investigación científica y tecnológica y un nuevo sistema de coordinación de becas a nivel nacional.

Observatorio

El convenio entre el CIN y el Ministerio de Defensa de la Nación prevé la creación de un Observatorio

de Tierras de Uso Militar en Zonas Urbanas que, entre otros puntos, estudiará la inserción, funcionamiento y evolución de las instalaciones militares, además de su impacto sobre las comunidades vecinas.

El Consejo se comprometió, mediante la rúbrica del acuerdo, a difundir y promover entre docentes e investigadores universitarios, a través de los centros e institutos de investigación, escuelas, carreras y departamentos de las universidades miembro, la importancia de esta temática como objeto de estudio e investigación.

Por su parte, el Ministerio brindará su apoyo institucional para facilitar los

medios de acceso a las unidades militares en las que se desarrollará el trabajo de campo y efectuará las gestiones necesarias para proveer a los investigadores la información necesaria relativa a las Fuerzas Armadas.

Asimismo, entre otros objetivos del Convenio, figura “elaborar criterios y mecanismos de compatibilización de usos urbanos y militares a fin de que las distintas actividades puedan desarrollarse armónicamente” y “efectuar propuestas para consolidar y optimizar el uso militar de los inmuebles, garantizando las necesidades de accesibilidad, infraestructura y servicios para su adecuado desempeño”.

“Gestión y tratamiento de residuos” es una de las temáticas de la primera convocatoria de los proyectos PICT-O.



Proyectos en red

Con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica se rubricó un protocolo para la convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) con el fin de promover estas actividades a través del financiamiento conjunto de proyectos con características interinstitucionales, interdisciplinarias y con alcance regional.

Esta convocatoria tiene por objeto promover la actividad científica y tecnológica en las áreas temáticas definidas de común acuerdo por la Agencia y el CIN a través de la financiación de un proyecto por temática y por cada una de las siete regiones delimitadas por la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 602/95 (NOA, NEA, CENTRO-OESTE, CENTRO-ESTE, METROPOLITANA, BONAERENSE y SUR).

Los proyectos que se presenten a las convocatorias deberán ser ejecutados por consorcios que vinculen en forma de red a investigadores pertenecientes a distintas Universidades Nacionales y ser formulados para un plazo de ejecución de un año. Asimismo, se estipula que

cada propuesta podrá recibir un subsidio máximo de 200 mil pesos. La iniciativa se enmarca en el Programa Estratégico de Investigación y Desarrollo (PEID) que lleva a delante el CIN junto al Ministerio de Ciencia y Tecnología y que plantea financiar líneas de proyectos entre más de una Casa de Altos Estudios para abordar problemas puntuales.

En una primera etapa, las áreas de interés para la implementación de la convocatoria, a propuesta del CIN, son: “indicadores de sustentabilidad aplicados a producciones de interés regional”, “acceso a la Justicia, realidades regionales, mapa de problemas de accesos diferenciales” y “gestión y tratamiento de residuos”.

La primera convocatoria está abierta desde 15 de febrero y cerrará el 31 de mayo a las 12:00 hs.

Becas

El convenio marco de cooperación para diseñar en conjunto un “Sistema de Coordinación Nacional de Becas” que evite competencias y solapamientos innecesarios se firmó con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Productiva y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

La rúbrica del acuerdo apunta a que las instituciones universitarias miembros del CIN que adhieran en forma voluntaria al convenio orienten sus estructuras de becas a fortalecer la formación de estudiantes de grado y posgrado.

Por su parte, el CONICET desarrollará un sistema especial de recepción y evaluación de candidatos para determinadas becas de posgrado y el Ministerio gestionará recursos económicos adicionales para facilitar la coordinación y desplazamiento entre las otras dos organizaciones de aquellos candidatos que reúnan los méritos requeridos.

Asimismo, el convenio destaca un énfasis en las carreras consideradas deficitarias en número para las necesidades científicas y tecnológicas requeridas en el país en la actualidad.

Solidaridad desde la Universidad

Con la premisa de contribuir desde la práctica académica a la comprensión y resolución de problemáticas socio-ambientales de la región, la Universidad traza un camino de articulaciones con organizaciones locales.

A menudo se le imputa a la Universidad que trabaja como si no formara parte de la sociedad, pero las experiencias pueden negar este tipo de expresiones. En efecto, docentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV) de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) llevan a cabo, desde hace años, una vinculación con ONGs locales para ayudar a cambiar la realidad de diversos barrios humildes de la zona.

Al respecto, Isabel Pastorino, docente de la FAV, expresó: “Muchos de quienes formamos parte de la Universidad compartimos la inquietud de cómo contribuir, desde nuestras prácticas

académicas, a la comprensión y resolución de problemáticas socio-ambientales locales, especialmente las que afectan a los sectores más vulnerables. Estas cuestiones nos movilizan, orientan nuestro quehacer y, necesariamente, trazan un camino de articulaciones fuera y dentro de la Universidad”.

El inicio de este recorrido puede situarse en 2002, con la vinculación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria con la Asociación Civil Granja Siquem mediante la concreción de las “Pasantías extracurriculares de alumnos en un proyecto social”. “Éstas continúan actualmente y, por ellas, han transitado

decenas de estudiantes de Veterinaria que participan en las actividades agropecuarias desarrolladas en la Granja vinculándose con los niños y jóvenes que allí estudian y trabajan”, detalló el profesor Manuel Schneider.

Solidaridad

Granja Siquem, desde hace seis años, desarrolla una intensa relación con algunos de los barrios más necesitados de Río Cuarto de los que provienen sus alumnos, destacándose la distribución solidaria del excedente de alimentos (principalmente leche), clases de apoyo escolar y recreación para niños, gestión de planes sociales y microcréditos para emprendimientos. De estas actividades, también, participan docentes, estudiantes y graduados de la UNRC.

Producto de estas experiencias, se fueron afianzando los vínculos entre la Universidad, Granja Siquem y tres barrios del sector noroeste de la ciudad: Mujica, Jardín Norte e IPV Banda Norte. Así, “se gestó la idea de desarrollar instancias de capacitación para jóvenes y adultos, la mayoría desocupados o con ocupaciones informales y bajo nivel de escolaridad”, explicaron los docentes Pastorino y Schneider, que junto a sus colaboradores llevan adelante este proyecto.

La iniciativa, desde sus orígenes, intenta ser parte de la formación integral de los alumnos de la Universidad.





Repelentes para combatir el dengue

La Universidad Nacional de Tucumán (UNT) intensificó las medidas preventivas y la producción de repelentes para evitar la proliferación del dengue. Si bien este año aun no se registraron casos en Tucumán, ya se confirmó el primer caso en Salta y en Chaco, una de las provincias más castigadas por la enfermedad.

“El Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos Universitarios tiene capacidad para producir mil repelentes por día, en el caso de que la demanda sea mayor, es decir, si se presenta una epidemia”, aseguró María Inés Argañaraz, directora técnica del Centro. “El stock actual es de cinco mil frascos y estamos por elevarlo a diez mil porque estamos en temporada crítica”, comentó Argañaraz.

“También, tenemos Paracetamol 500 (ya que no es recomendable consumir ibuprofeno ni aspirinas) para la fiebre, y talco mentolado para aliviar la picazón y evitar

infecciones posteriores”, agregó la profesional.

El repelente que elabora la UNT es una emulsión a base de citronela y se produce en envases de 100 cm³. Se distribuye en obras sociales como Asunt, Subsidio de Salud y Prensa y en farmacias. Una de las particularidades de este producto es su bajo costo con respecto a los otros repelentes que circulan en el mercado y, además, es de baja toxicidad.

Actualmente, los bioquímicos de la UNT estudian crear otros repelentes más fuertes como, por ejemplo, uno en base a los principios de la toluamida.



Colaboración y asistencia para estudios técnicos

Un Convenio Marco firmado entre la Defensoría del Pueblo de Paraná y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UAER) representa el puntapié inicial que permitirá el desarrollo de diversas actividades de formación y extensión en conjunto.

En relación a este vínculo, el Defensor del Pueblo Adjunto, Prof. Pablo Donadío, indicó que “si bien la Defensoría cuenta con destacados profesionales, hay áreas temáticas específicas que deben ser asistidas por los saberes generados en el ámbito académico y, de ese modo, complementar nuestra experiencia; se trata de abordar situaciones complejas, atendidas en la Defensoría, con la científicidad y capacidad de la Casa de Altos Estudios”.

De esta manera, se pretende que, a través de los diferentes institutos de investigación de la Universidad, se aporten conocimientos sobre temas puntuales para la resolución de actuaciones. Por otra parte, la Defensoría aportará, a través de sus equipos y experiencia en el campo de la defensa y protección de derechos, profesionales a las cátedras de Derechos Humanos de la UAER.

Hacia la formación de dirigentes políticos

La Universidad Nacional de Villa María presentó oficialmente su Escuela de Gobierno, un espacio de formación académica para la gestión pública. En el acto de lanzamiento, el rector y presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, Abog. Martín Gill, estuvo acompañado por funcionarios de la Casa de Altos Estudios y representantes del Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional.



Del acto de presentación de la Escuela participaron autoridades universitarias y de organizaciones locales.

Sobre la Escuela

La nueva apuesta de la UNVM, destinada a representantes de ONG's y agentes de los gobiernos locales, regionales, provinciales y nacionales, debutó en marzo con el dictado de una flamante propuesta de capacitación en Gestión Municipal y Desarrollo Local-Regional, proyecto impulsado conjuntamente con el Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional (ENINDER). Desde el plano académico, su propuesta temática girará en torno a la gestión municipal para el desarrollo local-regional y el planeamiento estratégico para el diseño de políticas municipales que contribuyan al desarrollo democrático de los gobiernos y, en última instancia, a optimizar la calidad de vida de sus habitantes.

Tras obtener la aprobación del Consejo Directivo del Instituto Académico de Ciencias Sociales (IAPCS) mediante Resolución N° 107/2009, a partir de este año, la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) cuenta con su Escuela de Gobierno (EG), ámbito que busca formar y capacitar académicamente a quienes acceden a la función pública, con el fin de generar cuadros políticos entrenados para la definición de políticas de Estado eficaces, efectivas y eficientes. “Este emprendimiento significa un punto de inflexión en la vida del Instituto de Ciencias Sociales”, afirmó el rector de la UNVM, Abog. Martín Gill,

al calificar, además, como “ambicioso” en sus lineamientos y objetivos al proyecto porque “valora el lugar que ocupan los gobiernos locales en la construcción de una nueva sociedad”. Asimismo, el Dr. Emilio Graglia, coordinador académico de la EG, consideró que este espacio rescatará la función social de la Universidad ya que “apuesta a la mejora y eficacia de los gobiernos locales”. En tanto que la Lic. Elizabeth Theiler, que se desempeña como coordinadora ejecutiva del proyecto, expresó que “el objetivo es acompañar a las estructuras de gobierno en la planificación, diseño y ejecución de políticas públicas”.

Lineamientos para un Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las Universidades Públicas Argentinas

ACUERDO PLENARIO N° 711/09

Villa María, 29 de setiembre de 2009

Visto:

el documento presentado por la Comisión de Extensión que recoge los lineamientos para un programa de fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las Universidades Públicas. Y

Considerando:

que el programa tiene por objetivo la promoción de acciones que integren la extensión con la docencia y la investigación en todo el ámbito de las instituciones universitarias nacionales; que asimismo busca profundizar la articulación con las diferentes instancias estatales y con la sociedad toda, de las acciones tendientes a contribuir al "... desarrollo humano y sustentable en mayores y mejores niveles de calidad de vida..."; que para ello promueve la formación de un fondo especial de financiamiento.

Por ello,

El **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL** acuerda:

ART. 1º: Aprobar los lineamientos del Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las Universidades públicas argentinas.

ART. 2º: Regístrese, dése a conocer a las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias y en general y archívese.

DARÍO PASCUAL MAIORANA
PRESIDENTE

NORMA BEATRIZ COSTOYA
SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo - Ac. PI. N° 711/09

LINEAMIENTOS PARA UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ARGENTINAS

"La incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente... se erigía resueltamente en una función permanente"

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

INAUGURACIÓN DE LAS CONFERENCIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, LA PLATA, 1907

Un poco de historia...

El Consejo Interuniversitario Nacional se abocó al tratamiento de la temática de Extensión desde su creación, constituyendo en el seno del Comité Ejecutivo la Comisión de Extensión.

Así, en el año 1992, (Acuerdo Plenario 91/92) recomendaba a las Universidades Nacionales la promoción e implementación de instrumentos institucionales y reglamentaciones específicas a fin de garantizar el desarrollo de las funciones y actividades de Extensión; indicando que dichos instrumentos debían proveer los mecanismos de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, y financiamiento de los proyectos de Extensión.

Ya desde esa fecha se plantea la necesidad de implementar instrumentos institucionales para el desarrollo de Proyectos de Extensión.

En 1995 el CIN solicita al Ministerio de Cultura y Educación (Acuerdo Plenario 184/95) que se incorpore la Finalidad de "Extensión Universitaria" en el proyecto de presupuesto de 1996.

En el año 1997, por Acuerdo 251, se refuerzan las solicitudes anteriores y se agrega como concepto: "Que la extensión es un proceso de comunicación entre la Universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social"

En este sentido, se ha consensuado ampliamente en el ámbito de las universidades nacionales que la extensión "es un proceso que implica una comunicación con la sociedad, en la que la universidad se posiciona, habla, construye relaciones y representaciones, ubica y se ubica frente a los distintos sectores de la sociedad con los que interactúa". (CIN, 1997)

En este proceso dialógico se ponen en juego diferentes supuestos sobre los que se construyen estos saberes y valores, sobre los vínculos a partir de los

cuales se pretende efectivamente transmitirlos y sobre los interlocutores que se constituyen como preferentes, de acuerdo a los distintos regímenes posicionales desde los que se habla de extensión.

Esta relación interactiva amplía la integración entre universidad y sociedad, entre oferta y demanda de conocimiento, entre lo que se investiga y los problemas de la sociedad, para dar lugar a un proceso interactivo donde el conocimiento se construye en contacto permanente con su medio y es permeado por él.

Es aquí donde aparece claramente una corriente que articula la relación universidad - sociedad en torno a la democratización del saber, asignándole a las casas de altos estudios un marcado papel de transformación social.

Esta visión se corresponde ampliamente con los acuerdos logrados por las universidades de la Región. En la Declaración plasmada en la Conferencia de la Educación Superior para América Latina y el Caribe (Cartagena de Indias, 2008), se revaloriza de manera especial la pertinencia, autonomía, calidad y compromiso social de las universidades.

Asimismo, se pone en relieve la reciente Conferencia Mundial sobre Educación

Superior (CMES, 2009), en cuya declaración final se revaloriza la extensión conjuntamente con la docencia y la investigación como funciones sustantivas de la universidad.

Últimos acuerdos alcanzados en las universidades

Es importante el esfuerzo llevado adelante por las universidades nacionales en sostener y ampliar el desarrollo de la extensión en cada una de ellas. Asimismo, se destacan los acuerdos y coincidencias logrados tanto en congresos como en Jornadas Nacionales de Extensión realizados desde el año 2.000 hasta la fecha.

Como resultado de estos acuerdos se creó la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) en el ámbito del CIN con el objetivo de generar, promover y difundir políticas de extensión universitaria como un espacio federal de encuentros para el trabajo asociativo de cooperación y construir respuestas comunes a problemáticas compartidas.

Sin lugar a dudas, el Tercer Congreso Nacional de Extensión realizado en mayo del corriente año en la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), así como las 8vas. Jornadas Nacionales de Extensión llevadas a cabo en la Universidad Nacional de Misiones (Posadas) en septiembre del corriente y el trabajo que viene

realizando la Comisión de Extensión y la REXUNI del CIN, han significado algunos de los hechos más importantes que han permitido socializar experiencias, compartir visiones acerca de esta función social de las universidades, así como acordar una agenda de trabajo proyectada a los próximos años.

De las conclusiones alcanzadas, se destacan las siguientes: la revalorización de la extensión como función sustantiva de la universidad y su reconocimiento académico; la promoción de su integración con la docencia y la investigación; la incorporación curricular de la extensión y su institucionalización, creando los instrumentos de gestión necesarios que posibiliten llevar adelante las políticas de extensión que determine cada universidad; el reconocimiento de diferentes dimensiones en la extensión (dialógica, pedagógica, social) que le otorgan su riqueza conceptual y la posicionan como una de las funciones académicas sustantivas; la articulación de las acciones de las universidades nacionales con el estado (en sus diferentes jurisdicciones) y con los diversos sectores sociales; el fortalecimiento del rol de las universidades nacionales frente a las políticas públicas.

El consenso alcanzado en estos ámbitos ha permitido acordar objetivos orientadores de las acciones que las

universidades nacionales vienen desarrollando, tales como:

- Promover la apropiación social de los conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y artísticos y la democratización de la información como forma de protagonizar la construcción de una sociedad inclusiva.
- Propiciar la jerarquización de la Extensión como función sustantiva universitaria y su reconocimiento académico en los distintos procesos de evaluación, acreditación y categorización.
- Promover la incorporación curricular de la extensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan formar profesionales críticos y comprometidos socialmente.
- Articular las funciones de extensión e investigación en lo que hace a la creación y apropiación social de los conocimientos.
- Reforzar presupuestariamente las actividades de Extensión mediante una asignación específica de recursos que posibilite su desarrollo.
- Sistematizar las experiencias y promover la publicación de los resultados de los proyectos y programas de Extensión, construyendo los criterios para la producción editorial a efectos de garantizar la calidad de las mismas.
- Articular con la RENAU y REUN (CIN) la promoción y difusión por medios audiovisuales y editoriales de las actividades relacionadas con los Programas y Proyectos de Extensión.
- Promover la formulación y ejecución de Programas y Proyectos que faciliten la transmisión de conocimientos, la

transferencia del saber científico buscando las soluciones concretas que requiere la sociedad a través de intervenciones que produzcan cambios innovadores.

- Procurar que cada proyecto aporte significativamente al desarrollo humano y sustentable, a la promoción social y a la autogestión de los sectores involucrados.
- Potenciar el trabajo realizado desde la Secretaría de Políticas Universitarias con las acciones llevadas adelante por las Secretarías de Extensión de las Universidades.
- Promover la formación de estudiantes, docentes, no docentes y graduados en materia de extensión universitaria así como también el desarrollo de valores a través de prácticas solidarias y de voluntariado.
- Fortalecer el trabajo de los equipos de programas y proyectos mediante la capacitación de todos sus integrantes, la instrumentación de sistemas de becas y el reconocimiento académico de las prácticas.

PROPUESTA

Desarrollo de un Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las Universidades Públicas.

OBJETIVO

Se propone desarrollar y consolidar en los próximos 3 (tres) años en cada Universidad Nacional un Sistema de Programas y Proyectos de Extensión, que cuente con el financiamiento específico y que integre la extensión con

la docencia y la investigación; que promueva la articulación con el Estado (en sus diferentes jurisdicciones) y la sociedad en el diseño y ejecución de políticas públicas y contribuya de manera significativa al desarrollo humano y sustentable en mayores y mejores niveles de calidad de vida de toda la sociedad.

JUSTIFICACIÓN

En los últimos años, se ha incrementado el número de Universidades Nacionales que poseen Sistemas de Programas y Proyectos de Extensión, tendencia que se pretende generalizar y consolidar con pleno respeto de la autonomía universitaria.

En base a los relevamientos realizados de las normativas que rigen en cada universidad, se identifican un conjunto de criterios comunes, tales como:

- Abordaje interdisciplinario
- Integración con la docencia y la investigación
- Fortalecimiento de la ciudadanía y el pensamiento crítico
- Generación de tecnologías modernas al servicio del bien social
- Obtención de resultados para la construcción de políticas
- Respeto pleno de los Derechos Humanos y la participación ciudadana
- Desarrollo de proyectos creativos, priorizando la lucha contra la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad social.
- Construcción de saberes en forma conjunta con las comunidades
- Valoración del Capital Humano y Social

- Promoción del desarrollo humano y sustentable con pleno respeto por el medio ambiente
- Generación de producción y consumo sustentable.
- Desarrollo de valores críticos y éticos
- Integración de la teoría con la práctica.

14

¿POR QUÉ UN SISTEMA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN?

Un Sistema de Programas y Proyectos de Extensión posibilita:

- La incorporación curricular de la extensión y su integración con la docencia y la investigación.
- La integración de diferentes disciplinas y la participación de integrantes de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, graduados, no docentes)
- El desarrollo de las políticas institucionales con criterios académicos de pertinencia, calidad, participación, continuidad y compromiso en cada una de las Universidades.
- La definición de acuerdos básicos en el conjunto de las Universidades Nacionales tanto en lo que hace a sus normativas, a las definiciones mismas de los programas y proyectos, al banco de evaluadores ya conformado, así como a los criterios y procesos de evaluación y a las propuestas de reconocimientos académicos.
- La asignación de recursos económicos para el desarrollo de los programas y proyectos y el fortalecimiento de sus equipos así como la búsqueda de fuentes de financiamientos alternativos con sus correspondientes acuerdos institucionales.

ACERCA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Los Programas de Extensión representan definiciones institucionales de cada Universidad, abordando diferentes campos temáticos relacionados a las problemáticas más importantes de la agenda de interés y/o preocupación pública. Los Programas podrán ser además instrumentos de gestión de las políticas de la universidad en materia de extensión universitaria.
- Los Proyectos de Extensión representan espacios de trabajo con el Estado en sus diferentes jurisdicciones y los diversos actores de la comunidad, abordando las más diversas y complejas problemáticas sociales y productivas, en un territorio determinado. Para ello, cada Proyecto se estructura de forma tal de brindar la seguridad de que sus objetivos serán factibles de alcanzar. Los mismos contarán con una planificación y metodología que defina todo el proceso, la organización, las demandas, los actores intervinientes, los recursos humanos y económicos disponibles y su optimización.
- Cada Proyecto de Extensión forma parte de un proceso de intervención social e implica propuestas de desarrollo cultural, social o productivo, que brinda aportes de solución a problemas concretos. Esta intervención es interactiva y dialógica, en la que se ponen en juego los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad.
- El Sistema contempla realizar un seguimiento y evaluación institucional, como asimismo recabar sistemáticamente las opiniones de la comunidad.
- Se contemplará asimismo, el nivel de integración interdisciplinaria con participación de docentes, estudiantes, personal de apoyo universitario y graduados, tomando en consideración su grado de capacitación; las funciones de generación, transmisión y transferencia de conocimientos; el tipo de vinculación entre la Universidad y las instituciones de la Sociedad; la acción sobre éstas, destacando la capacidad de autogestión en el destinatario y su efecto multiplicador; y por último, los antecedentes en los trabajos propuestos.
- Los Programas y Proyectos se vincularán con la dinámica pedagógica de las unidades académicas involucradas y estarán orientados a:
 - Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social.
 - Favorecer el desarrollo local y regional.
 - Fortalecer la función social de la Universidad.

Crean un sistema para monitorear a personas enfermas

Se trata de una alarma que, instalada en un cinturón o en una tobillera, posibilita controlar a los pacientes de avanzada edad o ambulatorios. Ante una caída, un golpe o alguna actividad inusual, instantáneamente, la central recibe una señal de emergencia y el familiar más cercano puede brindarle una contención temprana.

Cuando la soledad se hace amiga de la vejez o cuando un paciente debe hacer reposo en su domicilio y no cuenta con un familiar cerca, se presenta un problema. Y, ante la necesidad de estar presentes, surge este proyecto que podría mejorar la calidad de vida del enfermo y la de su entorno.

Desde hace varios meses, un grupo de investigadores del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) trabaja en la implementación de un sistema de cuidado remoto.

“La idea surgió porque siempre hablábamos acerca de las dificultades de salud que padecen nuestros familiares”, comentó el docente y director del proyecto, Sergio Gwirc, que, junto a su colega Daniel Lupi, creó el sistema. A partir de allí, el equipo de investigación compuesto por Diego Brengi, Isabel Marko, Mónica Canziani y Fernando Marsilli pensó en desarrollar un circuito sensor de caídas y/o golpes, cuyo tamaño fuera pequeño y pudiera ser llevado en la vestimenta. De esa manera, el chip analiza la señal que emite el movimiento de la persona y, ante una situación de riesgo,

trasmite la información a una central de análisis e interpretación de datos. Luego, mediante el envío de un mensaje por GSM (de texto), avisa al familiar.

Hasta el momento, el sistema de alarma fue probado en un prototipo de pulsera pero la idea futura es confeccionarlo en un formato más pequeño para que no moleste en el quehacer cotidiano. “Podría llevarse en un cinturón, ya que la persona tendría que tenerlo puesto todo el día”, expuso Lupi, docente de la cátedra Componentes e Instrumentación de Control.

En tanto, el proyecto se encuentra en “la etapa final” y “a un mes de terminar las mediciones que permitirán confeccionar el informe final que incluirá el análisis de resultados”, manifestó Gwirc.



Prueba piloto

Para testear el dispositivo, los integrantes del equipo simulan las acciones y los imprevistos cotidianos que padecen las personas -caminata lenta, trote y caídas- y, así, recogen las señales para el análisis. Y, aunque quede por evaluar la duración de la batería recargable y la cantidad de datos que almacenará la plaqueta con el microprocesador, el proyecto solventará la escasez de este tipo de dispositivos, ya que estos aparatos no están disponibles para el común de la gente, pues no se encuentran en el país, utilizan protocolos cerrados o resultan muy caros.

Apoyo a estudiantes con capacidades diferentes

El programa apunta a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con discapacidades físicas. Así, los responsables del proyecto trabajan, desde comienzo del ciclo 2010, con seis jóvenes sordomudos que cuentan con intérpretes para que asistan a las clases junto a ellos.

Desde el comienzo del ciclo 2010, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) puso en marcha un programa para asistir y colaborar con la tarea de aprendizaje de los estudiantes con capacidades diferentes que asisten a esta Casa de Altos Estudios. Así, por primera vez y a partir de las tareas de difusión previa, comenzaron a estudiar en la UNLP seis alumnos hipoacúsicos, dos de ellos en la Facultad de Bellas Artes y los restantes en la de Informática. Actualmente, a partir de un primer relevamiento, los responsables del proyecto trabajan con jóvenes sordomudos a quienes la Comisión Universitaria de Discapacidad de la Universidad les contrató intérpretes para que asistan a todas las clases junto con los estudiantes. La iniciativa prevé que este sostén se mantenga durante el transcurso de toda la carrera.

Orígenes

La Comisión de la UNLP, dependiente de la Secretaría de Extensión e integrada por un representante de cada facultad y colegio de la Universidad, trabaja, desde hace diez años, en afrontar las dificultades

que se les presentan a las personas con capacidades diferentes.

La actual iniciativa surge en consonancia con las tareas emprendidas desde 2002, año en que la UNLP participó en la formación de una Comisión Interuniversitaria por la que se pusieron en red 32 universidades públicas del país, con el fin de facilitar el acceso a la información y, a la vez, compartir las experiencias. Ahora, la UNLP tiene la coordinación de esta comisión.

Con el trabajo en conjunto, se logró instalar la problemática de la discapacidad en la agenda pública y en la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), que se hizo eco de las demandas de la Comisión y apoyó el proyecto con una partida presupuestaria que será destinada a derribar o mejorar las barreras arquitectónicas que impiden el acceso a las instituciones universitarias a las personas con dificultades.

Estudiantes acúsicos con la intérprete: (de izquierda a derecha) Bibiana Ramirez, Gregorio Gobbi, Francisco Zorraindo y Mariano Ambrosi.



Comisión Universitaria de Discapacidad

Graduados y docentes de la UNLP, sensibles a la demanda de la comunidad y conocedores de la deuda que la Universidad tiene en este aspecto con un sector importante de la sociedad, realizan, desde fines de 2000, una serie de propuestas para la inclusión de la temática de la diversidad y la discapacidad, en el seno de la reflexión, la investigación y la docencia universitaria.

Justamente, la Comisión Universitaria de Discapacidad de la UNLP tiene por misión defender el principio constitucional de igualdad de derechos, tendiente a la equiparación de oportunidades a favor de las personas con discapacidad.

Para más información puede consultarse la web www.unlp.edu.ar/discapacidad.



Tecnología y calidad de vida

Desde diferentes áreas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), se trabaja en el desarrollo de aparatología asociada a la salud. En particular, desde el Laboratorio de Ingeniería en Rehabilitación e Investigaciones Neuromusculares y Sensoriales (Lirins), aportan propuestas tecnológicas para el diagnóstico y tratamiento de diversas discapacidades. El bioingeniero Rubén Acevedo está a cargo de la dirección de este laboratorio desde el que se lleva adelante este tipo de investigaciones que significan una posibilidad de mejorar la calidad de vida para aquellas personas que tienen alguna discapacidad y necesitan optimizar la interacción con sus semejantes o su integración en la sociedad. Uno de los propósitos del Lirins es, precisamente, realizar aportes científicos y tecnológicos para ayudar a estas personas. En este sentido, se están llevando adelante líneas de investigación para ofrecer a personas con discapacidades motoras la oportunidad de mejorar el

desempeño en la vida diaria a partir de la estimulación eléctrica funcional; brindar alternativas de comunicación a personas con discapacidades motoras severas a través del sistema conocido como interfaces cerebro computadora y, en particular, el desarrollo de tecnología para realizar el diagnóstico precoz de hipoacusias en neonatos.

El proyecto

Desde hace unos años, el Laboratorio trabaja en un proyecto de investigación que, utilizando técnicas de inteligencia artificial y procesamiento digital de señales, permite detectar la hipoacusia en forma automática. “Es importante el hecho de que la detección sea automática, ya que las tecnologías de exploración auditiva que incorporan esta característica son preferibles a aquellas que requieren de la interpretación y decisión de un operador”, aclaró el director del laboratorio.



Estrategias para promover la accesibilidad

Desde su creación, la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) se ha propuesto facilitar el ingreso y el avance en los estudios de aquellas personas decididas a realizar el esfuerzo académico requerido, evitando que las desventajas socioeconómicas y de otra índole fueran un impedimento para emprender los estudios universitarios. En ese sentido, uno de los desafíos actuales que enfrenta la Universidad es responder a las demandas que surgen por el aumento de ingresantes con alguna discapacidad.

“La cuestión de accesibilidad física es importante pero no es la única, tenemos un desafío muy grande en lo que respecta a la cuestión académica”, explicó el Secretario General de la UNGS, Fernando Santiago.

La UNGS viene trabajando en la problemática de la discapacidad desde 2005 con la conformación de un grupo de trabajo que, en 2007, se formalizó como la Comisión de Discapacidad. Entre los objetivos de esta Comisión se encuentra asesorar a las autoridades de la Universidad en la temática, colaborar en la generación de mecanismos para facilitar el ingreso a la UNGS y el avance en los estudios de los alumnos con discapacidad y generar un plan de actividades orientado a sensibilizar a la comunidad universitaria y general.

Hecho en Bahía Blanca

Estaciones de Monitoreo Ambiental construidas por el Instituto Argentino de Oceanografía -dependiente de la Universidad Nacional del Sur y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- fueron vendidas a Portugal. Bahía Blanca es el único lugar de Argentina donde se fabrican estos equipos, a mejor precio y con más prestaciones que los importados.



El equipo de trabajo de la UNS y el CONICET es el único en el país dedicado a la producción de estos aparatos.

Días atrás, se concretó la exportación a Portugal de dos Estaciones de Monitoreo Ambiental Costero (EMAC) diseñadas y construidas por el Instituto Argentino de Oceanografía (IADO). Estos equipos permiten medir parámetros meteorológicos como velocidad y dirección del viento, temperatura, presión, humedad, precipitación, etc. También, toman datos del estado del agua, como temperatura, salinidad, marea o altura del nivel y turbidez.

El IADO es un instituto de investigación dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Sur (UNS), y es el único que construye en el país este tipo de material. Hasta ahora, sólo se conseguían importados, a un valor mucho mayor que el costo de elaboración local. Las dos estaciones exportadas y las que están en uso en las costas regionales actualmente fueron construidas en laboratorios del Instituto. Ahora, gracias a un convenio entre el CONICET y la empresa Cavadevices SA de Buenos Aires, estas estaciones serán construidas y comercializadas en Argentina y el exterior. Si bien fueron, originalmente, desarrolladas para el monitoreo de largo plazo de ambientes costeros como ser

estuarios o playas, se han instalado EMACs en lagos y ríos, no sólo fijas en la costa sino, también, en boyas. Estas estaciones guardan la información de los sensores por plazos que pueden ser de hasta seis meses, dependiendo del número de sensores y el intervalo de muestreo y, también, lo transmiten en tiempo real a través de Internet.

De hecho, las EMAC que ha instalado el IADO a lo largo de la costa regional pueden consultarse a través de la página web <http://emac.criba.edu.ar>. En ese sitio, se pueden apreciar datos meteorológicos de localidades como Monte Hermoso o Las Grutas o parámetros oceanográficos de Necochea, por mencionar algunos. Los equipos fueron adquiridos por el doctor John Icely, profesor de la Universidade do Algarve y presidente de la empresa SagreMarisco-Viveiros de Marisco Ltda., que se dedica a la acuicultura de mejillones y ostras en las costas portuguesas.

Las EMAC fueron diseñadas por el ingeniero Alejandro Vitale, becario del CONICET, sobre una idea del doctor Gerardo Perillo, investigador de ese organismo y vicedirector del IADO. Como directores del trabajo del ingeniero Vitale participan los doctores Cintia Píccolo y Claudio Delrieux.

Proyectos académicos al servicio de la producción

Como trabajo final para obtener la titulación, los estudiantes de las distintas ingenierías desarrollan prototipos de mecanismos para posibilitar que la tecnología mejore los procesos productivos.

Las tesis finales de las carreras de grado de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) se destacan por desplegar importantes innovaciones aplicables a diferentes campos del saber que, luego, son adaptadas a la práctica concreta de la especialidad a la que apuntan. Así, existen sobrados ejemplos que evidencian los aportes de los flamantes egresados al sistema productivo nacional e internacional.

Tecnología en el campo

El trabajo de los ingenieros Salvador Chabarekh y Gabriel Cian, “Automatización de pastoreo bovino y Sistema de Alarmas”, fue presentado como tesis final de la carrera de Ingeniería Electrónica en la Facultad Regional Paraná y desarrolla el control del pastoreo de los animales mediante un electrificador rural, comúnmente conocido como “boyero eléctrico”.

Se trata de un intercambio bidireccional de información usuario-placa electrónica, que brinda la posibilidad de programar los parámetros que entran en juego en el pastoreo como ser: metros totales, ración, tiempo y, también, elegir entre dos tipos de pastoreo, ya sea el ganadero o para la actividad tambera.

El “seteo” de los parámetros puede ser hecho en el lugar donde se encuentran los animales a través de un teclado y un display o, remotamente, a través de un mensaje de texto de un teléfono celular.



Desde las aulas de la UTN surgen iniciativas que acercan la tecnología a diversas áreas productivas.

Se dispone en el celular de un *sms* guardado con los nombres de los parámetros a modificar y el usuario sólo tiene que elegir los valores deseados. La placa electrónica recibe este mensaje, lo decodifica e interpreta para actuar sobre unos minimotores que desplazan el boyero mediante un sistema mecánico. También, la misma placa envía mensajes de texto con el fin de informar cualquier anomalía existente, como puede ser el corte del hilo por parte de los animales. De esta manera, se logra un completo control a distancia y los costos son poco significativos teniendo en cuenta el tiempo que se ahorra y los beneficios en la correcta dosificación de la pastura.

Contador de objetos

El proyecto, desarrollo y creación de un contador de objetos mediante modulación de infrarrojos posibilitó a Carolina Soledad Vissani graduarse de ingeniera electrónica en la Facultad Regional Villa

María de la UTN al aprobar el tribunal que la examinó la iniciativa que presentó. La máquina presentada por Vissani no sólo elimina el error de conteo que puede tener un operario de una fábrica sino que, además, posibilita observar el avance de la producción en cualquier momento del día.

El dispositivo diseñado, y ya en uso en una fábrica de agropartes emplazada en Marcos Juárez, tiene otra cualidad: la capacidad de guardar diez valores de cuenta, lo que permite almacenar durante más de una semana las piezas producidas diariamente.

El contador se pone en funcionamiento a través de un módulo receptor infrarrojo que, al colisionar con la pieza que releva, configura una señal modulada que detecta la presencia de un objeto mediante un circuito receptor.

40 años de un Instituto pionero

Uno de sus logros más recientes es el desarrollo de los alimentos de interés social, destinados a los comedores comunitarios gracias a un acuerdo con la Provincia. A cuatro décadas de su creación, el Instituto renueva su compromiso con la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos, la transferencia y la docencia.

20

El Instituto de Tecnología de Alimentos (ITA), hoy dependiente de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), cumplió sus primeros 40 años, y continúa proyectando un crecimiento que responde a las progresivas demandas sociales y, fundamentalmente, formando profesionales de excelencia.

Entre sus principales logros, los profesionales del Instituto encontraron, tras largos años de investigación y entre otras, la fórmula adecuada para fabricar guisos y arroces de buen sabor y con dosis proteicas aumentadas, tendientes a suplir la falta de hierro y minerales como el calcio en la alimentación, además de con bajos costos.



El Instituto fue el primero en el país en elaborar productos aptos para celíacos.

El desarrollo de los alimentos de interés social -que derivó en la Planta de Alimentos nutritivos financiada por el Banco Credicoop que, actualmente, satisface la demanda de comedores comunitarios de la provincia de Santa Fe- se suma a la producción de leche, dulce de leche, helados y yogur sin colesterol; y la generación de la fórmula para elaborar snacks nutritivos, con el sabor de los tradicionales bocaditos de los cumpleaños infantiles pero con una dosis extra de hierro y minerales.

“Hoy se habla del tema alimentos, incluso hay carreras vinculadas. Pero, hace 40 años, se trataba de algo absolutamente innovador”, destacó Hugo Sánchez, uno de los docentes e investigadores que trabaja en el ITA desde hace varios años. Fue Sánchez, junto a su grupo de trabajo, quien elaboró, hace más de 15 años, los primeros alimentos para celíacos, en un

momento en que la enfermedad era prácticamente desconocida.

“Cuando me plantearon trabajar el tema ni siquiera yo sabía de qué se trataba la enfermedad celíaca”, confesó Sánchez. Sin embargo, fueron los primeros en elaborar una línea de productos que incluye hasta pizzas especiales para celíacos. “No sólo nosotros trabajamos sobre temáticas nuevas: el ITA, en sí mismo, es parte de una idea innovadora desde sus comienzos”, enfatizó.

Entre otras líneas de investigación específicas, investigadores del ITA trabajan actualmente en la conservación de canales de pollo y en la aplicación de factores combinados para la conservación de frutas frescas y verduras cortadas.

Un poco de historia

Hace 40 años, el entonces rector de la UNL, Eduardo Álvarez, creó el ITA bajo la dependencia del Rectorado. La resolución destacaba “la necesidad de contar en el país con una gestión docente capaz de formar técnicos de nivel medio en tecnología de alimentos y actuar en el campo de la investigación y desarrollo”. Estos son los mismos ejes que hoy siguen

movilizando a quienes trabajan en el Instituto: “El ITA es un verdadero actor dinámico e importante, comprometido con la generación de conocimientos y desarrollo de tecnologías, con la formación de recursos humanos especializados, con la transferencia al medio productivo y, también, con la docencia de grado”, concluyó Miguel Pauletti, su actual director.





Destierro y retorno

Las excepcionalidades del derecho, la construcción de la identidad, las historias de vida y los procesos de destierro, recepción y retorno son tópicos sobre los que trabajan actualmente docentes de la Universidad Nacional del Noroeste de provincia de Buenos Aires (UNNOBA) en una investigación sobre científicos argentinos exiliados entre 1974 y 1983. “La investigación tiene una orientación antropológica, lo que significa trabajar con entrevistas abiertas en las que no tratamos de buscar la veracidad básica de un hecho sino, más bien, la significación de las distintas etapas que vivió el exiliado”, resumió la profesora Virginia Sabao, directora del proyecto. El enfoque surgió después de estudiar diversas investigaciones que se han hecho sobre la última dictadura, ya que los temas más tratados estaban vinculados con la desaparición de personas, detención forzada y, con más desarrollo, aquello que tiene que ver con los movimientos de Derechos Humanos en la Argentina. En la actualidad, muchos de los ex presos o exiliados están llegando a la tercera edad y sus historias se van perdiendo en el boca a boca, en historias familiares. “Estos científicos tienen mucho que decir sobre la ciencia que hacemos y la ciencia que no hacemos. Tienen mucho que decir sobre los procesos a partir de los cuales los colectivos científicos se fueron estructurando en nuestro país”, añadió Sabao.



Producción de biocombustibles a partir de algas

A-oil es un emprendimiento de investigación aplicada de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) por el que ya se están produciendo algas unicelulares a las que se les extraerá aceite para generar, entre otras aplicaciones, biocombustibles. “Tratamos de transformar en técnicas económicamente sustentables a procesos que naturalmente ocurren”, explicó el Dr. Jorge Barón, director del proyecto. Esta investigación tiene como objetivo estudiar desde el punto de vista técnico-económico la producción de algas para extracción de aceite y obtención de biocombustibles. En particular, en el nuevo laboratorio creado para este fin, se llevarán a cabo investigaciones relativas al cultivo, aislamiento y caracterización de especies, parametrización de procesos, cosecha, secado y extracción de aceite. En todos los casos, se utilizan condiciones ambientales e iluminación artificial controladas. Los inóculos de algas unicelulares caracterizados en este laboratorio serán, luego, trasladados a piletas abiertas en

un segundo laboratorio, que utiliza energía solar y se encuentra en construcción en el techo de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo y que permitirá realizar cultivos a mayor escala. Otra de las etapas y potenciales aplicaciones de la investigación prevé establecer plantas piloto que utilicen aguas residuales para purificarlas utilizando algas. Además, se está estudiando, como posibilidad, generar combustible junto a una empresa cementera. A-oil nació de un convenio que se concretó en agosto del año pasado entre la Universidad, la Facultad de Ingeniería, la empresa Dorial Management LLC de Estados Unidos, que financia el emprendimiento con 100 mil dólares y la Fundación de la UNCuyo, que administra los fondos. Por otra parte, como es costumbre en este tipo de emprendimientos, se formarán recursos humanos.

De la academia para la escuela

La presentación, hace pocas semanas, de la edición de textos para la escuela media, a un precio accesible y al alcance de todos, marca el inicio de una nueva etapa para la editorial universitaria.



La Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), junto a Editorial Ediba, presentó “Saber de Naturales 7” y “Saber de Sociales 7”, dos manuales escolares destinados a los alumnos del primer año de la enseñanza secundaria, y “Pensar con el Nunca Más”, una publicación con propuestas didácticas para trabajar en el aula temas de Derechos Humanos y la construcción de la ciudadanía. La presentación conjunta se realizó en el Salón del Consejo Superior de la

Universidad de Buenos Aires (UBA) y estuvo a cargo del rector Ruben Hallú; de Mónica Pinto y Luis Baraldo, por EUDEBA y Gustavo Iaes, por Ediba, así como por Graciela Fernández Mejjide y Santiago López, por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Abrió los discursos la presidenta de EUDEBA, Mónica Pinto, quien, entre otras cosas, dijo que “quienes estamos en la Universidad y en su editorial, nos

planteamos todos los días cómo lograr mejores niveles de calidad y la búsqueda de objetivos que permitan que quienes estudian en nuestro sistema educativo puedan lograr una realización más plena. Los libros que hoy estamos presentando son el ejemplo de ese quehacer cotidiano”. Gustavo Iaes, de Ediba, señaló: “Para nosotros fue un desafío y un orgullo trabajar con una Universidad tan grande como la UBA desde una editorial tan chica como Ediba, pero lo cierto es que hay 250 promotores editoriales en toda la Argentina, recorriendo escuelas y ofreciendo estos libros a profesores de todo el país”.

Graciela Fernández Mejjide dijo, en uno de los pasajes de su mensaje, que “estos libros son atractivos, están bien informados y, por sobre todas las cosas, están dirigidos a provocar el sentimiento de placer que siempre debe generar el conocimiento, que no debe ser tomado como una obligación ineluctable sino como el placer de ir ingresando en las distintas cuestiones de la vida para crecer”. Al cerrar los discursos, el rector Hallú subrayó: “Con este material apuntamos a aliviar, en parte, el problema de la escuela media. Con estos libros apostamos a un país diferente, mejor, un país para todos”.

La presentación se realizó en el Salón del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.



Vida universitaria

UNSJ

PRIMER FORO DE DEBATE SOBRE MINERÍA

Una comisión *ad hoc*, conformada por representantes de los cuatro estamentos que componen el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), trabaja en la organización de un foro de discusión y esclarecimiento sobre distintos aspectos relacionados con la actividad minera.

El encuentro, denominado "Primer Foro Minería y Sociedad", tendrá lugar en la ciudad de San Juan en el transcurso del presente año, en fecha a definir, y será financiado con fondos provenientes de la aplicación de la Ley N° 14.771, conocidos como "Fondos YMAD" (Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio).

El foro será un ámbito abierto para el debate y contará con la presencia de destacados especialistas nacionales y extranjeros, intelectuales, representantes de organizaciones civiles, gubernamentales, ONGs y público en general.

Para más información e inscripciones:
www.mineriaysociedad.unsj.edu.ar



UNNE

LA INSERCIÓN DE ABORÍGENES A LA UNIVERSIDAD

Alumnos y docentes de diversas carreras de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) llevarán, durante 2010, formación, promoción e información sobre las ofertas y exigencias académicas a poblaciones mocovíes y rurales. Darán apoyo y nivelación, con el fin de lograr que inicien estudios superiores.

El objetivo de la iniciativa, que surge y está dirigida por la Facultad de Odontología de la Universidad, es lograr la inserción de chicos de escasos

recursos a los estudios universitarios. Para ello, estudiantes y docentes de Ciencias Exactas, Abogacía, Medicina, Odontología y el Centro de Estudios Sociales (CES) se trasladarán hasta los lugares donde éstos cursan sus estudios secundarios a fin de brindar allí la información necesaria.

Los pobladores de las comunidades aborígenes son los más entusiasmados con la idea y ya participaron de reuniones previas donde se acordaron las tareas a seguir.



UNPSJB y UNS

EL AGROTURISMO COMO ALTERNATIVA SUSTENTABLE

Un grupo de investigadores de la Sede Trelew de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) y de la Universidad Nacional del Sur (UNS) se ha propuesto investigar la explotación del agroturismo en el Valle Inferior del Río Chubut y en el Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, sosteniendo, como hipótesis de trabajo, que el agroturismo es viable, en el marco de un modelo de administración sustentable.

La iniciativa prevé establecer contacto por la afinidad en la temática y desarrollos de investigación compatibles, con equipos de trabajo de distintas instituciones, entre las que se destacan la Universidad Federativa de Matto Grosso Do Sul; las Universidades Nacionales de San Martín, de Buenos Aires, de Mar del Plata, de Misiones, del Comahue; así como, también, del Programa Cambio Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).